

## CONVOCATORIA

De orden de la Presidencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de la Asociación, se convoca a Ud. a la **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS (PANASEF)**, de la que forma parte, y que tendrá lugar de forma excepcional y como consecuencia del Covid-19 a través de **videoconferencia**, el **próximo día 25 de noviembre de 2020**, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan, en relación con los asuntos incluidos en el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y en su caso aprobación Acta de la reunión anterior.
- 2º.- Informes y/o propuestas de las Comisiones de Trabajo de PANASEF:
  - a) Comisión de Profesionalización: Actuaciones de renovación.
  - b) Comisión de Comunicación: Balance de Actuación de ATREVIA y posibilidad de Continuidad. Repercusión Acciones día 1 noviembre; Radiografía Panasef.
  - c) Comisión de Regulación y Defensa del Sector: Reunión Ministerio de Sanidad y CCAES; Situación Certificado Médico Defunción Digital y MITECO.
  - d) Comisión de Ética y Deontología: Aprobación fecha de puesta en marcha del Reglamento aplicación Código Deontológico.
  - e) Comisión de RRLL: Estado situación negociación Convenios colectivos.
- 3º.- Informes y/o propuestas de la Presidencia:
  - a) Temas especiales: propuesta FIAT-IFTA
  - b) Ratificación nombramiento Secretaria Técnica
  - c) Otros asuntos
- 4º.- Informes y/o propuestas de la Secretaría General:
  - a) Altas y bajas de asociados

- b) Actualización del documento de Régimen Interior
- c) Principales novedades en materia económico-financiera a 31 de octubre de 2020
- d) Otros asuntos

5º.- Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

Madrid, a 10 de noviembre de 2020

EL SECRETARIO,

Fdo.: Alfredo Gosálvez de la Macorra